



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE 2014 DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL SÍNDROME DE LA INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA CELEBRADA EL 4 DE JULIO DE 2014

integrantes del Consejo Nacional para la Prevenció Adquirida (CONASIDA) e invitados(as), en la sala de Col. Juárez, para llevar a cabo la Primera Sesión	rece horas del 4 de julio de 2014, se dieron cita las y los n y el Control del Síndrome de la Inmunodeficiencia Juntas "Guillermo Soberón Acevedo", sito en Lieja No. 7 Ordinaria del 2014
DESARROLLO DE LA SESIÓN, El Dr. Pablo Anto	nio Kuri Morales, Suplente de la Presidenta del Conasida
y Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud e invitados(as) para dar inicio a la Primera Sesión Ordio	, dio la bienvenida a las y los integrantes del CONASIDA
I. DECLARACIÓN DE OUÓRUM LEGAL, EL Dr. 1	Pablo Antonio Kuri Morales, Subsecretario de Prevención
y Promoción de la Salud, solicitó a la Secretaria T informara si existe quórum legal para proceder a dar in	écnica del Consejo, Dra. Patricia Estela Uribe Zúñiga, icio a la reunión, la cual informó que con la asistencia de órum legal requerido para dar inicio a la sesión.
	2

Dr. Pablo Antonio Kuri Morales

Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud y Suplente de la Presidenta del CONASIDA

Dra. Patricia Estela Uribe Zúñiga

Directora General del CENSIDA y Secretaria Técnica del CONASIDA

Dr. Víctor Hugo Borja Aburto

Vocal Suplente. Titular/ de la Unidad de Salud Pública del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Dr. Héctor Hurt Rexna

Representante Director Médico del Instituto de Seguridad Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Dr. Ignacio Federico Villaseñor Ruf.

Vocal Titular, Director General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CeNSIA).

Dra. Prudencia Cerón Mireles

Vocal Titular, Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySR).

Dra. Jylieta Rojo Mediya

Vocal Titular, Directora General del Centro Nacional

de Transfusión Sanguínea (CNTS).

Mtra. Claudia Alonso Pesado

Representante, Dir. Gral. Adjunta de Igualdad de Género. Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la Secretaría de Educación Pública (SEP).





Ing. Luis Martinez Liévano

Representante. Dirección de Nuevos Modelos. Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES).

(Elman Zuauz

Lic. Elvia Macedo de la Concha

Representante. Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES).

Dr. Alejandro Escobar Mesa

Representante. Subdirector de Prevención de Enfermedades de los Servicios de Salud de Veracruz

Dr. Luis Antonio Sánchez López

Representante. Secretario Técnico del Coesida de Nuevo León

Dr. Sergio Armando Salazar Arriola

Representante. Subdirector del Programa Estatal de Respuesta al VIH/SIDA/ITS de los Servicios de Salud de Sonora Dra. Aspacia Kusulas Tejada

Vocal Suplente. Subdirectora de Epidemiología, Control y Prevención de Enfermedades de los Servicios de Salud de/Zacatecas.

Lic. José Ignacio Campillo García

Vocal Titular, Presidencia Ejecutiva Fundación Mexicana para la Salud, A.C. (FUNSALUD).

Dr. Enrique Gil Bellorín

Vocal Suplente, Consultor del Área de Prevención y Control de Enfermedades Crónicas de la OPS/OMS en México

Dra. Ma. Del Carmen Juárez Toledo

Representante. Directora de Desarrollo Humano Sustentable. Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Dr. Rafael Lozano Ascencio

Representante. Director General Adjunto del Centro de Investigación en Sistemas de Salud del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Dr. Santiago Pérez Patriguel

Representante. Investigador Titular del Depto. de Infectología. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ).

Dra. Martha Angélica García Avilés

Representante. Subdirectora de Micobacteriosis del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE).







C. José Martín Luna Sámano

Vocal Suplente de Amigos Contra el Sida, A.C.

Prof. Luis Adrián Quiroz Castillo

Vocal Titular, Representante Legal de Salud,

Derechos y Justicia, A.C

Lic. Samantha Mino Gracia

Vocal Suplente, Líder de la Línea de Juventudes, Salud Integral para la Mujer, A.C. (SIPAM)

C. Antonio Enrique Nevárez

Vocal Titular, Presidente y Representante Legal de Comunidad Metropolitana, A.C. (COMAC)

Psic. Maribel Ortega Álvarez

Vocal Titular, Presidenta de Ave de México, A.C.

C. Leonardo Espinosa García

Vocal Suplente, COHESION de Diversidad de Identidades para la Sustentabilidad, A.C.

Dr. Carlos Magis Rodríguez

Invitado Especial. Director de Atención Integral del CENSIDA y Coordinador del Comité de Atención Integral.

Dr. Carlos Nava Esquivel

Invitado Especial. Gerente/de Prevención Médica de PEMEX.

Dr. Ricardo Vernon C.

Invitado Especial. Investigación en Salud

Demografía, S.C. (INSAD)

El Dr. Pablo Antonio Kuri Morales, Suplente de la Presidenta y Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, comentó brevemente la realización del Primer Foro Latinoamericano y del Caribe sobre el continuo de atención en VIH en la ciudad de México del 26 al 28 de mayo pasado; asimismo, mencionó el evento de cierre oficial del Proyecto del Fondo Mundial efectuado el 17 de junio del actual y dijo que la rendición de cuentas al respecto, desde la parte técnica y administrativas son muy positivas. De igual manera, informó que en breve se darán a conocer todos los programas sectoriales. En el Programa de Acción Específico 2013-2018 se establecen compromisos en seguimiento a la declaración política de Naciones Unidad sobre el VIH y el sida de 2011 y los compromisos establecidos en los foros de la Organización Mundial de la Salud e inclusive de UNICEF. Hizo referencia a que de acuerdo al Artículo 3º de las fracciones 1 a la 5 del Reglamento Interno de este Consejo se van a renovar vocalías rotatorias que concluyen sus funciones, período 2012-2014, que son: agencia internacional, institución académica, sector privado, algunas secretarías de salud de los estados, es decir, OPS/OMS, el Colegio de Sonora, FUNSALUD, las Secretarías de Salud de Nuevo León, Veracruz y Zacatecas. Además, también se renovarán las vocalías de las organizaciones de la sociedad civil. Las nuevas vocalías electas entrarán en funciones en la Segunda Reunión Ordinaria o en la Primera Extraordinaria, si es que hubiera alguna extraordinaria, este año.-----







II. ORDEN DEL DÍA. El Dr. Pablo Antonio Kuri Morales, Suplente de la Presidenta y Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud solicitó a la Dra. Patricia Estela Uribe Zúñiga, Secretaria Técnica del CONASIDA dar lectura al Orden del Día y ponerlo a consideración del pleno. ------La Dra. Uribe mencionó que el Orden del Día se les envió electrónicamente a todas y todos los miembros e invitados(as) del Consejo, los puntos centrales son: la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de 2013, el Seguimiento de Acuerdos y tres presentaciones vinculadas a los acuerdos que son: "Avances en la atención integral y prevención del VIH y el sida en los Servicios de Salud de PEMEX" y "Resultados de la investigación sobre el caso de discriminación reportado en el Hospital Regional de PEMEX de Villahermosa, Tabasco en 2013", otra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en relación a los avances en la Declaración Ministerial "Prevenir con Educación" y la síntesis de resultados del "Diagnóstico" que realizó Investigación en salud y demografía, S.C. (INSAD) del funcionamiento del CONASIDA y de los Comités como fue solicitado en un acuerdo anterior de este Consejo. De Asuntos Generales están inscritos dos puntos: uno es relativo a la renovación de vocalías de las organizaciones de la sociedad civil que presentan el Prof. Luis Adrián Quiroz, Representante Legal de Salud, Derechos y Justicia, A.C. y David Alberto Murillo de Amigos contra el Sida, A.C. que posteriormente se mencionará y otro que tiene que ver con los medicamentos antirretrovirales vinculados a genéricos que será presentado brevemente por el Doctor Carlos Magis Rodríguez, Director de Atención Integral del CENSIDA y Coordinador del Comité de Atención Integral del CONASIDA y, por último, está la votación de nuevos acuerdos y el cierre de la sesión.-----La Dra. Patricia E. Uribe Zúñiga puso a consideración del pleno el Orden del Día y los comentarios fueron: 1. El Prof. Luis Adrián Quiroz Castillo, Representante Legal de Salud, Derechos y Justicia, A. C., solicitó inscribir en Asuntos Generales dos temas: a) Abasto de medicamentos en el estado de Veracruz por parte del Seguro Popular, b) Generar una mesa de trabajo para que los pacientes no se pierdan interinstitucionalmente; esto es, cuando el paciente pierde la derechohabiencia en el IMSS que pueda ingresar rápidamente al Seguro Popular y viceversa y paralelamente con los nuevos casos de diagnóstico reciente, generar un proceso mucho más ágil para que el paciente sea diagnosticado en los CAPASITS e ingrese rápidamente al Seguro Popular o a cualquier institución de seguridad social para garantizar el modelo de la cascada de atención.-----2. El C. Antonio Enrique Nevárez, Presidente y Representante Legal de Comunidad Metropolitana, A.C. (COMAC), solicitó inscribir el tema: La respuesta de los estados ahora que se retiró el Fondo Mundial.-------3. Lic. Samantha Mino Gracia, Líder de la Línea de Juventudes de Salud Integral para la Mujer, A.C. (SIPAM), solicitó inscribir el tema: La falta de insumos de profilaxis post-exposición en el tema de violación y que no se El Dr. Pablo A. Kuri Morales, sometió a consideración del pleno la inclusión de los cuatros temas propuestos para Asantos Generales además de los ya registrados, siendo aprobados por unanimidad. Posteriormente sometió a votación el Orden del Día con la inclusión de los cuatro temas propuestos para Asuntos Generales, resultando aprobada por unanimidad.------aprobada por unanimidad.------III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Dr. Pablo A. Kuri Morales, pidió a la Dra. Patricia E. Uribe Zúñiga continuar con el Orden del Día.-----La Dra. Uribe, señaló que el primer punto es la aprobación del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo efectuada el 21 de octubre de 2013, la cual se les compartió hace meses y se incorporaron. los comentarios que fueron recibidos. Solicitó la dispensa de su lectura en virtud de que les fue enviada electrónicamente con anticipación. Agregando que los comentarios recibidos fueron integrados a la misma. -----El Dr. Pablo A. Kuri Morales sometió a consideración del pleno la votación del Acta para su aprobación. La Lic. Samantha Mino Gracia, Líder de la Línea de Juventudes de Salud Integral para la Mujer, A.C. (SIPAM), dijo tener un comentario del Acta relacionado con el acuerdo registrado como 1aOr/2013/A2/CP "Formar un grupo interdisciplinario, integrado por las instituciones representadas en el CONASIDA, en colaboración con los expertos académicos de la sociedad civil, etcétera". Dicho acuerdo está como concluido y en seguimiento de acuerdos ya no aparece, sin embargo, consideró que desde la Mesa de Mujeres del Comité de Prevención no se ha completado ese acuerdo y mencionó que para ese punto se hiciera la convocatoria desde el CENSIDA porque es un compromiso intersectorial,------La Dra. Patricia Uribe Zúñiga comentó que este acuerdo fue tratado en la sesión pasada del Consejo del 21 de octubre de 2013, dicho grupo quedó conformado por lo que se concluyó el acuerdo y se presentó al pleno del Consejo como concluido, dijo que lo que se puede hacer es darle seguimiento a lo que vaya haciendo el grupo.----El Dr. Pablo A. Kuri Morales propuso ponerlo como uno de los acuerdos que surjan para votación para que se dé F M Eil

Mr.

H

n

By

Jan .

94

R





El Dr. Pablo Kuri Morales dijo que si no hubiese otro comentario, nuevamente con esta salvedad que no quedará en el acta, preguntó al pleno si el acta se aprueba como está planteada. No habiendo ningún voto en contra ni ninguna abstención se da por aprobada el acta por unanimidad.-----

Acuerdos "Concluidos":

A1/2aOr/2013/CAI Incluir en el grupo de abasto de ARVs a los representantes de la COFEPRIS y del Sistema Penitenciario Federal. Acuerdo aprobado por unanimidad. *Concluido*. Se invitó a la COFEPRIS y al Sistema Penitenciario Federal a participar en la mesa de abasto de ARVs. Acuerdo: 1aOr/2013/A6/CAI Mesa para garantizar la adquisición, el abasto y entrega oportuna de medicamentos.------

A4/2aOr/2013/CAI La Comisión Nacional de Derechos Humanos acompañará los casos que tengan problemas de acceso a Efavirenz y otros ARVs con el grupo de trabajo de desabasto de fármacos y dará seguimiento a los casos de discriminación como el reportado de PEMEX en Villahermosa, Tab., el 21 de octubre de 2013 y realizará un análisis y seguimiento de los mismos. Acuerdo aprobado por unanimidad. Concluido. La CNDH se integró al grupo de trabajo mencionado para acompañar los casos con problemas de acceso a Efavirenz y otros ARVs, e informó que atendió el caso sobre la discriminación del usuario de los Servicios de Salud de PEMEX reportado ante el pleno del Consejo durante la 2ª Reunión Ordinaria del 21 de octubre de 2013. El Dr. Carlos Nava Esquivel, Gerente de Prevención Médica de PEMEX presentó en la 1ª. Sesión Ordinaria del 4 de julio de 2014, el resultado sobre el seguimiento a dicho caso de discriminación.

A5/2aOr/2013/CP CONASIDA propone que CENSIDA emita documentos normativos que permitan homogeneizar los lineamientos generales a seguir en las acciones y materiales de prevención del VIH, el sida y otras ITS, incluyendo recomendaciones para coordinar esfuerzos en el diseño, producción y difusión de campañas en medios masivos. Acuerdo aprobado por unanimidad. Concluido. El CENSIDA elaboró y publicó en su página oficial el manual de identidad gráfica del CENSIDA y de Telsida. Se envió a las instituciones de salud los materiales de prevención 2013 con la finalidad de unificar contenidos y diseño. Asimismo, se puso a disposición de los responsables de Programas Estatales de VIH, sida y otras ITS los materiales de prevención 2013 a través de la plataforma electrónica del sistema de monitoreo para las actividades de prevención (SMAP).--A6/2aOr/2013/CAI El CONASIDA recomienda que todas las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud (SNS) agilicen los trámites internos para incluir nuevas presentaciones o medicamentos antirretrovirales en beneficio de las personas con VIH y el acceso a los avances tecnológicos y científicos, poniendo especial énfasis en los procesos del IMSS. Acuerdo aprobado por unanimidad. Concluido. Durante la 2ª. Sesión Ordinaria























del Consejo efectuada el 21 de octubre de 2013 se dio la indicación correspondiente a las y los responsables de las instituciones que conforman el SNS y fue aprobada por unanimidad.-----A7/2aOr/2013/P/STC El CONASIDA solicitará la participación del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para que de acuerdo a su agenda determine la posibilidad de presidir una reunión ordinaria del CONASIDA, con los objetivos de lograr la convocatoria y compromiso requeridos por todos(as) los(as) personas y sectores involucrados en la respuesta nacional al VIH, el sida y otras ITS y de lograr una generación libre del sida. Acuerdo aprobado por unanimidad. Concluido. La Secretaria Técnica del CONASIDA solicitó a la Dra. Mercedes Juan López, Secretaria de Salud y Presidenta del Consejo a través del Dr. Pablo Kuri Morales, invitar al Lic. Enrique Peña Nieto en cumplimiento al acuerdo aprobado.----1aOr/2013/A1/CP Establecer en 2013 una estrategia coordinada por CENSIDA y CNEGySR para articular de manera efectiva los servicios de salud que se ofrecen a nivel ambulatorio en el Sistema Nacional de Salud para mujeres en riesgo o con VIH. Aprobado por unanimidad. Concluido. El 10 de julio de 2013 en reunión de la mesa de mujeres se conformó un subgrupo con la finalidad de dar seguimiento a las acciones enfocadas a lograr la articulación de los servicios de VIH y salud sexual y reproductiva, el cual está conformado por: BALANCE, SIPAM, CENSIDA, FUNDAR, GIRE e INMUJERES, grupo que participó en el proceso de discusión y estructuración del Programa Especial de VIH, sida y otras ITS, proponiendo estrategias y líneas de acción en la materia. SIPAM solicitó conocer los montos y los resultados de los programas estatales. Actividad que será revisada en el Comité de Prevención.-----1ºOr/2013/A2/CP Formar un grupo interdisciplinario integrado por las instituciones representadas en el CONASIDA en colaboración con expertos/as académicos y de la sociedad civil, con el objetivo de procesar tabulados básicos del sistema de registro de vigilancia epidemiológica para realizar un análisis epidemiológico, sociocultural, de letalidad nacional y por entidad federativa sobre la situación del VIH en las mujeres. Acuerdo Aprobado por unanimidad. Concluido desde el 21 de octubre de 2013, Segunda Sesión Ordinaria del CONASIDA. El subgrupo quedó conformado por Fundación Arcoíris, A.C., CENSIDA, COSER, A.C., CNDH, ICW México y YACANA, A.C, Participó en la Reunión Nacional para proceso de discusión y estructuración del Programa Especial de VIH-Sida y otras ITS, con la finalidad de que se incluyera este tema. El 4 de julio de 2014, durante la Primera Sesión Ordinaria del Consejo, a solicitud de la Lic. Samantha Mino Gracia, Líder de la Línea de Juventudes de Salud Integral para la Mujer, A.C. (SIPAM) de darle seguimiento a las actividades del grupo a través de la mesa de mujeres y a sugerencia del Prof. Luis Adrián Quiroz Castillo. Representante Legal de Salud, Derechos y Justicia, A.C., quien mencionó que es importante que este acuerdo lo retome el Comité de Prevención para su seguimiento y no el grupo de mujeres como lo propuso la Lic. Mino, ya que éste es un grupo de trabajo del Comité de Prevención. Se aprobó dicha propuesta como acuerdo para que el Comité de Prevención dé seguimiento a las actividades del grupo conformado por las organizaciones arriba mencionadas.-----1aOr/2013/A3/CP Conformar un grupo de expertos de trabajo sobre ARVs para profilaxis post-exposición en personas violadas. Acuerdo Aprobado por unanimidad. Concluido,-----1. En 2013 en la solicitud del fondo de protección contra gastos se incorporaron 3,000 tratamientos eliminando el criterio de 2 o más agresores,-----2. En la 2ª, reunión ordinaria 2013 del Comité de Prevención se solicitó a los(as) integrantes del mismo, sus propuestas de expertos para integrar el grupo de trabajo y se invitó al Secretario Técnico del Comité de Atención Integral o a un representante a participar para coordinar este tema.-----3. En la 3ª reunión ordinaria 2013 del comité de prevención se puso a consideración del pleno el perfil profesional que deben tener las y los integrantes expertos(as) y definir a las instituciones, dependencias y organizaciones a las que se les invitará y se presentaron los resultados de la mesa 4 de la reunión nacional para la discusión y estructuración del Programa Especial de VIH, sida y otras ITS 2013-2018, en la cual se propusieron estrategias en el tema, se acordó no conformar el grupo y esperar la conclusión y publicación del Programa Especial de VIH, sida y otras ITS 2013.----1aOr/2013/A6/CAI Conformar una mesa de trabajo dentro del Comité de Atención para analizar y dar seguimiento a las situaciones de desabasto de ARVs y su resolución que se presenten a partir del 2013, donde participen las principales instituciones de salud: IMSS, ISSSTE, CENSIDA de la Secretaría de Salud, además, CPPSS, CNDH, Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, representantes de entidades federativas, OPS/OMS, OSCs, COFEPRIS, expertos(as) clínicos y otras vocalías del CONASIDA involucradas. Acuerdo Aprobado por unanimidad. Concluido.a) Se instaló la mesa integrada por: IMSS, ISSSTE, PEMEX, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 6/14

Me vou

l

ON SX





COFEPRIS, Seguro de Protección Social en Salud, OMS/OPS, Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, CENSIDA, Amigos contra el Sida, A.C. y Salud, Derechos y Justicia A.C. ----b) Los acuerdos establecidos en la mesa de trabajo son: Revisar la cadena de compra, distribución y entrega de medicamentos a las y los usuarias(os) con VIH en cada institución de salud; detectar los problemas dentro de la cadena señalada que generen riesgo de entrega oportuna; incluir todos los escenarios posibles para una entrega oportuna de medicamentos (para migrantes) y evaluar el desarrollo de indicadores alineados a las estrategias del Plan Nacional de Salud en sus siguientes apartados:-----✓ Estrategia 2.6 garantizar el acceso a medicamentos e insumos para la salud de calidad.-----✓ Estrategia 5.5 Fomentar un gasto eficiente en medicamentos e insumos.-----✓ Estrategia 5.5.6 Aplicar esquemas novedosos de compra y abasto de medicamentos para asegurar su surtimiento.---c) Dar seguimiento a la propuesta de 2013 de la OPS/OMS para facilitar el acceso de medicamentos ARVs del fondo estratégico de la OMS o las alternativas que permitan mejorar en gasto la adquisición de ARVs.---d) Dar seguimiento a este tema a través del acuerdo: A/1aOr/2010/01/CAI Aseguramiento del acceso universal a tratamiento ARV para dar seguimiento integral a lo relacionado a medicamentos ARVs,-----1ªOr/2013/A7/CP Acordar con las principales instituciones de salud: Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y CENSIDA de la Secretaría de Salud se coordinen para fortalecer las acciones de prevención del VIH y del sida, particularmente en campañas de educación y prevención, compartiendo los recursos que todas las instituciones tienen para prevención y así fortalecer la respuesta de promoción de la salud. Acuerdo Aprobado por unanimidad. Concluido.-----1. Se asegurará que se plasme en el Programa Especial de VIH, el sida y otras ITS 2013-2018.-----2. El Comité de Prevención recomendó que se discutiera este acuerdo en el seno del Consejo ya que en el Comité no participan autoridades que decidan sobre las áreas de competencia de comunicación social y difusión de las instituciones,-----3. El 21 de octubre de 2013 se comentó en el pleno del Consejo,-----1aOr/2012/A2/CP Mesa de Trabajo "Prevenir con Educación". Acuerdo. Aprobado por unanimidad. Concluido. 1. El 06 de noviembre de 2012 se reestructuró la mesa "Prevenir con Educación" retomando las recomendaciones de la mesa anterior.-----2. El 23 de julio de 2013 se llevó a cabo la última reunión de la mesa y el 09 de agosto de 2013 se realizó la reunión de coordinación de la mesa de mujeres, el comité técnico de jóvenes y la mesa Prevenir con Educación con la finalidad de presentar propuestas concretas para el Programa Especial de VIH y sida 2013-2018 con estrategias y líneas de acción para la integración y fortalecimiento de los servicios de salud sexual, reproductiva y prevención del VIH y otras ITS,",-----3. El 4 de julio de 2014 la Mtra. Claudia Alonso Pesado, Directora General Adjunta de Igualdad de Género en representación del Lic. Enrique Del Val Blanco, Subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP, presentó ante el pleno del CONASIDA los avances en el cumplimiento de la Declaración Ministerial "Prevenir con Educación".-----1aOr/2012/A6/CP Revisar, analizar y ajustar la Guía Nacional de Prevención. Acuerdo Aprobado por unanimidad. Concluido.-----1. Se integró un grupo focal del 35 expertos incluyendo a integrantes del comité de prevención, dependencias gubernamentales, instituciones de salud, organismos multilaterales y organizaciones de la sociedad civil.-----2. La guía está próxima a publicarse.-----2aOr/2011/A03/CME Como parte del monitoreo a la respuesta nacional al VIH/SIDA, se debe realizar la Medición del Gasto en SIDA 2010-2011 (MEGAS 2010-2011) con la colaboración de todas las instituciones y organizaciones miembros del CONASIDA a fin de que comparen la información necesaria; así como de facilitar los contactos y gestiones institucionales que se requieran. Acuerdo Aprobado por unanimidad. Concluido.------1. Se enviaron los resultados de las matrices de la Medición del Gasto en SIDA 2010-2011 (MEGAS 2010 2011) para revisión de los integrantes del Comité de Monitoreo y Evaluación. Se recibieron comentarios y se integraron, ------2. El Informe Técnico final se liberó el 15 de junio del presente año,-----3. Los resultados finales MEGAS 2010-2011 se encuentran en la página Web del CENSIDA desde el 15 de junio: http://www.censida.salud.gob.mx/interior/cifras megas.html,------

Mr.

300

A

R

OF.

7

4. w/

7/14





A/1aOr/2010/03/STC Propuesta de provisión de información semestral acerca de los avances de la implementación de la propuesta Ronda 9 financiada por Fondo Mundial. Acuerdo Aprobado por unanimidad. Concluido. Este proyecto fue concluido el 31 de diciembre de 2013. El resumen ejecutivo de actividades se envió a las y los vocales del Consejo y se encuentra publicado en la siguiente dirección electrónica del sitio Web del CENSIDA: http://www.censida.salud.gob.mx/interior/conasida.html. El 17 de junio se llevó a cabo el evento de cierre oficial del Proyecto presidido por la Dra. Mercedes Juan López,-------Acuerdos "En proceso": 1ªOr/2013/A5/CN Conformar una mesa de trabajo e incorporar al CENSIA, al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Salud para revisar y homologar las Normas 010 y 047, en relación al acceso a los servicios de salud reproductiva en adolescentes e incluyendo que las y los menores de edad que voluntariamente se hagan la prueba diagnóstica de VIH, puedan recoger sus resultados sin el acompañamiento de su padre, madre o su tutor. Acuerdo Aprobado por unanimidad. En Proceso.-----1. Aún no se ha publicada la NOM-047-SSA2-2010 Para la atención de la Salud del Grupo etario de 10 a 19 años de edad,-----2. La revisión de la NOM-010-SSA2-2010, Para la prevención y el control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana, le corresponde en el año 2015, sin embargo se inscribió en el 2014 para iniciar su actualización,-----3. La COFEPRIS proporcionará el esquema para la revisión de la norma (NOM-010) y elaborar los proyectos de modificación, posteriormente se darán a conocer a los integrantes del Comité para recibir los comentarios.-----4. Para llegar a la homologación de ambas normas ya se realizaron diversas reuniones con las y los integrantes del Comité de Normatividad y Derechos Humanos en la que se tuvo la partición de diversas instituciones adicionales a las que integran el comité.-----5. Ya se cuenta con los párrafos a homologar, mismos que serán incluidos al término de la revisión de la Norma 010.-----1ªOr/2013/A8/STC antes A/1aOr/2007/1s: Actualizar el Decreto y el Reglamento Interno del CONASIDA con base en las necesidades actuales del Consejo, en la normatividad vigente y en el análisis de las atribuciones, estructura organizacional y funcionamiento del CONASIDA y de sus Comités. Acuerdo Aprobado por unanimidad. En Proceso.-----1. Con patrocinio de UNFPA en 2013 se contrató a la organización "Investigación en Salud y Demografía, S.C. (INSAD) para realizar el diagnóstico sobre las necesidades de reestructuración organizacional y operativa del CONASIDA y de sus comités. La síntesis de resultados se envió a todos los vocales del Consejo y se encuentra en el sitio Web del CENSIDA: http://www.censida.salud.gob.mx/interior/conasida.html.-----2. Con base en dicho informe, está en proceso la elaboración de los proyectos para actualizar el Decreto y de Reglamento Interno a través de la organización contratada denominada PPAL Bureau de Asuntos Públicos y Comunicación, S.C. Posteriormente se enviará a la Dirección de Control y Seguimiento Documental, Atención en Materia de Vinculación, Normalización y Transparencia y Acceso a la Información de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud de Secretaría de Salud para que a su vez de ahí los envíen a la Dirección General Adjunta Consultiva y Contenciosa para su revisión y que emitan su opinión jurídica. Una vez que estén aprobados, se continuará con las gestiones ante las instancias respectivas.-----1aOr/2012/A1/CAI Aprobar los términos de referencia para la constitución y funcionamiento del Grupo de Trabajo para la elaboración de Guías como parte del Comité de Atención Integral. Acuerdo Aprobado por unanimidad, En Proceso.-----1. El 11 de diciembre de 2013 se inició la actualización de la Guía de Manejo Antirretroviral de las personas con VIH -----2. El Comité de Atención Integral hizo la propuesta de los miembros que integran el grupo de elaboración de la Guía, incluidas las instituciones que atienden personas con VIH en el Sector Público y la Sociedad Civil. Los coordinadores son, para el grupo de adultos el Dr. Juan José Calva M. del INCMNSZ y del grupo de niños la Dra. Noris Pavia Ruz, de la Clínica de VIH del Hospital General de México, ------3. Actualmente se encuentra en desarrollo la elaboración de la Guía considerando las recomendaciones propuestas por la OMS en 2013 y con base en la evidencia científica,------A/1aOr/2007/08/CP Certificar con validez nacional a los capacitadores en Salud o Educación Sexual. Acuerdo Aprobado por unanimidad. En Proceso.-----





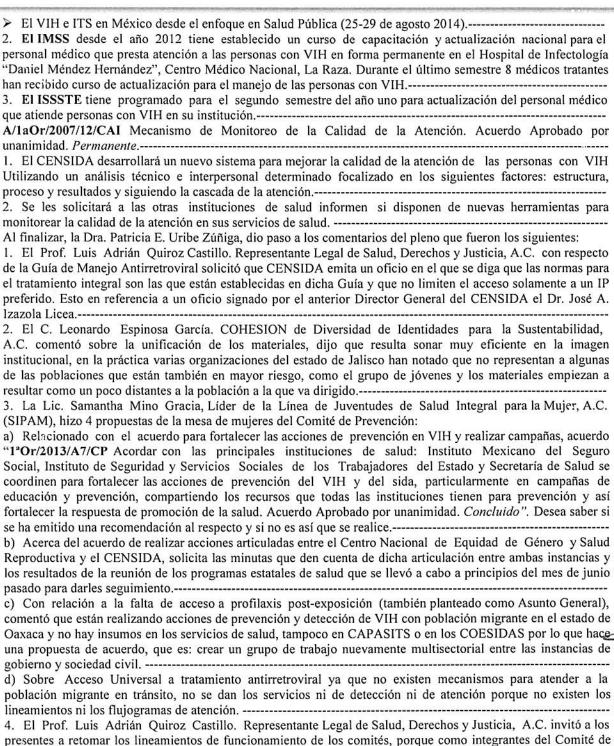
1. Se iniciaron las gestiones para dar de alta al CENSIDA como instancia evaluadora y certificadora ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) para la cual se propuso un comité regulador. -----2. Se realizó la invitación a los titulares de las Direcciones de Área del CENSIDA, y a tres dependencias externas: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Instituto Nacional de las Mujeres y la Dirección General de Promoción de la Salud para integrar el comité de gestión de competencias del CENSIDA. --3. Se cuenta con el borrador del manual de procesos de creación de estándares de competencia y el primer estándar de competencia a certificar.-----Acuerdos "Permanentes": A/1aOr/2011/04/CAI Fortalecer la vigilancia del cumplimiento obligatorio de la guía de tratamiento antirretroviral y establecer mecanismos de control para el inicio de la terapia antirretroviral de primera línea, cambio a segunda línea y tratamiento de rescate en base a guía autorizada. Acuerdo aprobado por unanimidad. Permanente. La mesa de trabajo que da seguimiento a este acuerdo informa del cumplimiento que las instituciones de salud le han dado a la Guía de tratamiento antirretroviral durante el 2013: El IMSS 83%, el ISSSTE 80% y la Secretaria de Salud: 85%. Se continuará vigilando el grado de cumplimiento a través de grupos de médicos que vigilen los tratamientos de primera, segunda línea y los tratamientos de rescate.-----A/1aOr/2010/01/CAI Aseguramiento del acceso universal a tratamiento ARV. Acuerdo Aprobado por unanimidad. Permanente.-----1. ELLMSS: ha adquirido los medicamentos ARVs de patente y genéricos para garantizar la entrega oportuna a todos sus derechohabientes. Las situaciones que se han considerado de desabasto se han concluido antes de las 72 horas y han sido por problemas de la cadena de distribución en el 100% de los casos.-----2. El ISSSTE: ha adquirido los medicamentos ARVs para el ejercicio 2014. No se reportan situaciones de desabasto posterior a lo ocurrido en el segundo semestre del 2013.-----3. El CENSIDA informó que se han adquirido 25 claves de medicamentos de patentes por adjudicación directa respetando el precio negociado en la Comisión Negociadora de Precios e Insumos para el Sector Salud. Los medicamentos genéricos están en proceso de consolidarse para la licitación del 2014.-----Durante los últimos 6 meses, el medicamento Zidovudina en sus 3 presentaciones (250 mg, 100 mg y solución) se ha producido en cantidades menores a las requeridas a nivel nacional por los laboratorios nacionales e internacionales limitando su venta principalmente a la Secretaria de Salud, causando riesgo de suspender tratamientos a las personas que actualmente lo reciben. Se ha establecido comunicación con laboratorios fabricantes y se ha tratado de sensibilizarlos para producir el fármaco, señalando las ventajas que tiene y su recomendación en la Guía de manejo antirretroviral. ------A/1aOr/2010/06/CAI Estrategia para prevención de la transmisión vertical del VIH y eliminación de la sífilis congénita. Acuerdo Aprobado por unanimidad. Permanente.-----1. El IMSS informa que durante el 2013 se realizaron 468,000 pruebas a mujeres embarazadas, encontrando 97 con VIH confirmado por WB. Para el periodo enero - mayo 2014 se han realizado 50,447 pruebas al mismo grupo de población encontrando solo 8 casos positivos a VIH. De las mujeres que completaron el embarazo se confirmaron 13 casos de recién nacidos infectados por VIH. -----2. El ISSSTE informa cero casos de mujeres con VIH embarazadas, cero casos de niños Recién nacidos con VIH. Se continuarán realizando las acciones encaminadas a intensificar las acciones para mejorar la detección temprana, acceder al tratamiento oportuno.-----3. El CENSIDA informa que se realizaron durante el 2013, 1, 615,718 pruebas de VIH, encontrando 646 casos positivos. Actualmente 100% reciben tratamiento. Se registraron 86 casos de niños con VIH infectados por transmisión vertical (131 en el año previo), 38% de los casos se han detectado con oportunidad de acuerdo a las recomendaciones nacionales e internacionales, el resto se detectaron en una edad entre 3 y 5 años.-----A/1aOr/2007/02/CAI Plan de capacitación a distancia para médicos tratantes. Acuerdo Aprobado por unanimidad. Permanente.-----1. La Secretaría de Salud dispone de los siguientes cursos para la capacitación de los médicos tratantes durante el 2014:-----Curso en línea de Prevención de la Transmisión Vertical (26 de mayo 2014).-----Medicina del VIH en el CIENI (21-25 julio 2014).-----> Taller de Tratamiento de Rescate ARV (29 y 30 de mayo 2014).-----

I # EU

> Taller de Manejo Intrahospitalario del paciente con VIH (26 y 27 de junio 2014).-----







los asuntos que se tratan en el Consejo. Posteriormente dio paso a las presentaciones.-----

7 m Eil =

10/14

R



gr.

13





V.- PRESENTACIONES. Las presentaciones en power point se enviaron previamente de forma electrónica a las y los vocales y se publicaron en la siguiente dirección electrónica: http://www.censida.salud.gob.mx/interior/ conasida.html.-----V.1. a) Avances en la atención integral y prevención del VIH y el sida en los servicios de salud de PEMEX. Dr. Carlos Nava Esquivel, Gerente de Prevención Médica de PEMEX. -------V.1. b) Resultados de la investigación sobre el caso de discriminación reportado en el Hospital Regional de PEMEX de Villahermosa, Tabasco en 2013. Dr. Carlos Nava Esquivel, Gerente de Prevención Médica de PEMEX. Comentarios: > El Lic. Ricardo Hernández Forcada, Director del Programa de VIH/SIDA de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH): comentó que se recibió la queja sobre este caso en la Comisión Nacional y se remitió al Órgano Interno de Control de Petróleos Mexicanos. Por lo tanto, sí existe la queja, se hicieron varias gestiones, se recibió información del Jurídico de Petróleos Mexicanos y está concluida por remisión.-----El Prof. Luis Adrián Quiroz Castillo: propuso generar capacitación con los hospitales de Petróleos Mexicanos para evitar este tipo de conductas discriminatorias que la mayoría de las veces impiden el acceso igualitario a la salud y se propuso para apoyar dicha capacitación.-----El Dr. Guillermo Ruiz Palacios y Santos. Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad: Se refirió a dos puntos, uno es la calidad de la atención y el otro las Guías Clínicas de Atención de los Pacientes. Mencionó que tal vez se hubiese evitado el problema si se hubiesen tomado las Guías de la Atención de los Pacientes en general, independientemente de la patología que tengan en particular. Mencionó la atención con los cuidados universales de prevención; el estigmatizar y el poner a pacientes con sida en unidades especiales no tienen en la actualidad ninguna razón de ser.----------El Lic. Ricardo Bucio Mújica. Presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ofreció el apoyo con materiales que tienen del programa de prevención y también sobre V.2 Avances para el cumplimiento de la Declaración Ministerial "Prevenir con Educación". Mtra. Claudia Alonso Pesado, Directora General Adjunta de Igualdad de Género. SEP. Comentarios: La Mtra. Claudia Alonso Pesado: precisó que en cuanto a las cifras presentadas con base a la Tercera Encuesta Nacional sobre Exclusión Intolerancia y Violencia en Escuelas de Educación Media Superior 2013, el compromiso adquirido es en el marco de la Reporta Educativa para incorporar en la educación integral la sexualidad para enfrentar los retos que dichos resultados generan .-----El Prof. Luis Adrián Quiroz Castillo: mencionó que hablando de educar en prevención le preocupa la falta de insumos (condones y lubricantes) para garantizar este tipo de acciones.-----La Mtra. Claudia Alonso Pesado: manifestó que efectivamente son acciones que el Sector Salud y SEP deben fortalecer, considerando incluso los horarios escolares y los horarios de los centros de salud entre otros aspectos, además que la responsabilidad de dotar insumos es de la Secretaría de Salud en coordinación con las instituciones implicadas,-----La Dra. Patricia E. Uribe Zúñiga: mencionó que los insumos le corresponden a las instituciones de salud y en este sentido radica la importancia de la coordinación con la Secretaría de Educación Pública.-----El Lic. Ricardo Bucio Mújica,- reconoció el compromiso de la SEP y puso a disposición de la Secretaría de Educación Pública, sobre todo para capacitación a los docentes, un sistema de capacitación a distancia sobre prevención de discriminación por VIH, por diversidad sexual y prevención de violencia. Dado que es virtual puede tomarse en cualquier parte del país, además, el contenido de prevención de discriminación por VIH fue trabajado con el CENSIDA. Asimismo, manifestó que existe material que contiene temas de discriminación por VIH y discriminación por diversidad sexual que están en todas las bibliotecas de aulas de 3°, 4° y 5° grado de primaria y material que se ha trasmitido a través de TV Educativa y Canal 11, acciones que se han trabajado con la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP,-----El Lic. Ricardo Hernández Forcada: la Comisión Nacional tiene un material de un cuadernillo ilustrado para niños con actividades sobre VIH y Derechos Humanos, específicamente dirigido a niños de primaria, por si lo quisieran también considerar.------quisieran también considerar.-----El Dr. Alejandro Escobar Mesa, Secretaría de Salud de Veracruz: en el Estado de Veracruz, en un trabajo conjunto con la Secretaría de Educación, se creó con el DIF Estatal el "Plan de Vida", y hoy se llevan a cabo cerca de 212 talleres, trabajado en tres momentos: primero la capacitación y orientación a padres, con maestros y

I MEJ

Now Me

A

R

3×

#





después con los adolescentes de educación media (educación secundaria) y media superior básicamente y en ello están logrando cumplir con los compromisos de la Declaración Ministerial.-----El C. Antonio Enrique Nevárez. Presidente y Representante Legal de Comunidad Metropolitana, A.C. (COMAC): sugirió trabajar bajo el método científico de Nuevo León. Se ha trabajado con el área psicosocial de la Secretaría de Educación Pública en alianza con las Organizaciones de la Sociedad Civil y se ha logrado un resultado muy importante.-----La Lic. Samantha Mino Gracia: que exista claridad en la articulación en los servicios de salud y también en la información que se da en las escuelas; es decir, que existan mecanismos de comunicación entre los centros de salud y las escuelas para facilitar el acceso a los insumos, que haya una plena canalización. Eso facilita no solamente el brindar la información científica en sexualidad, sino además ligarla con la atención, que es fundamental para la población adolecente.-----La Psic. Maribel Ortega Álvarez. Presidenta de AVE de México: están desarrollando sus módulos a distancia con respecto al Diplomado, en los que laboran varios expertos en sexualidad y VIH que ponen a la disposición para los profesores o tutores y que puedan estar al alcance para la Secretaría de Educación Pública y para las escuelas. La Mtra. Claudia Alonso Pesado: agradeció las aportaciones realizadas, por lo que solicita que quienes han ofrecido sus materiales lo hagan a través de la Secretaría Técnica del CONASIDA. Por último mencionó que en el marco de la Reforma Educativa, se tiene conciencia de lo señalado por las organizaciones de la sociedad civil, manifestando la importancia de favorecer acciones y políticas que respondan a las necesidades de las y los ióvenes.-----V.3 Síntesis de los resultados del diagnóstico sobre las necesidades de reestructuración organizacional y operativa del CONASIDA. Dr. Ricardo Vernon C. Investigación en Salud y Demografía, S.C. (INSAD). Comentario: el Dr. Pablo A. Kuri Morales dijo que la Secretaria Técnica del CONASIDA, la Dra. Uribe, va a enviar el documento completo para que lo conozcan y den alguna opinión. Sin duda se tiene que hacer un replanteamiento, ------VI.- ASUNTOS GENERALES. VI.1 Renovación parcial de vocalías de organizaciones de la sociedad civil (ONGs) que concluyen funciones en 2014. Profesor Luis Adrián Quiroz Castillo, Representante Legal de Salud, Derechos y Justicia, A.C. y Lic. David Alberto Murillo, Presidente de Amigos contra el Sida, A.C. El tema generó amplia participación de los presentes. El Dr. Pablo A. Kuri Morales sometió a votación si se recibe la propuesta hecha por el Prof. Quiroz para llevarla a las instancias correspondientes de análisis administrativo-jurídico para revisar en cuanto al tiempo (vigencia de las vocalías rotatorias de las ONGs al 31 de julio de 2014) su procedencia o no y de ser posible, cómo hacerlo. Con un voto en contra se recibe la propuesta. Reiteró que no es que en este momento se esté analizando que para el 31 de julio ya vaya a estar listo el cambio a renovación parcial de vocalías, sino que se va a someter al análisis administrativo-jurídico para ver si se puede modificar.-----

VI.2 Programa para la adquisición de medicamentos antirretrovirales del Fondo Estratégico (Fondo Rotatorio Regional para Suministros de Salud Pública) dela OMS/ OPS en México. Dr. Carlos Magis Rodríguez: Director de Atención Integral del CENSIDA y Coordinador del Comité de Atención Integral del CONASIDA. Concluyó su participación proponiendo como acuerdo el siguiente, mismo que incluye las propuestas de reforzamiento hechas por el Dr. Kuri y el Prof. Quiroz: "Se exhorta a la COFEPRIS para que elabore un plan para facilitar la adquisición de medicamentos antirretrovirales genéricos que permita a la brevedad posible diversificar las opciones de compra del Sector Salud, en coordinación con las instituciones involucradas en la atención de las personas con VIH para que México dé cumplimiento a los acuerdos internacionales en la materia". El tema generó amplia participación de los presentes. El Dr. Pablo A. Kuri Morales sometió a votación si se recibe la propuesta hecha por el Dr. Carlos Magis Rodríguez y se aprobó por unanimidad. -----

Los temas inscritos por algunos(as) vocales en el punto del Orden del Día, fueron:

VI.3 El Prof. Luis Adrián Quiroz Castillo, Representante Legal de Salud, Derechos y Justicia, A. C., solicitó inscribir en Asuntos Generales dos temas:

a) Situación de abasto de medicamentos en el estado de Veracruz por parte del Seguro Popular a través de un oficio que circuló en las redes sociales. Comentarios: el Dr. Alejandro Escobar Mesa. Servicios de Salud de Veracruz: la última reunión que se tuvo con las ONGs fue el día 30 de este mes, el lunes pasado, con el Secretario de Salud, en el que justamente se planteó el problema de desabasto de algunos antirretrovirales. Se recibió toda la dotación a través del CENSIDA. En el oficio que se menciona que se difundió en las redes sociales sobre

I my End









desabasto, el punto que se manifestó fue que particularmente en la delegación Veracruz Sur tenía algunos problema de abasto de antirretrovirales, lo que motivó que se tuvieran dos reuniones: una con Veracruz Norte y otra con Veracruz Sur, tenemos dos delegaciones en los que ambos delegados se comprometieron a resolver a la brevedad posible esta problemática. Al momento actual se cuenta con abasto suficiente de antirretrovirales.---b) Generar una mesa de trabajo para que los pacientes no se pierdan interinstitucionalmente; esto es, cuando el paciente pierde la derechohabiencia en el IMSS que pueda ingresar rápidamente al Seguro Popular y viceversa y paralelamente con los nuevos casos de diagnóstico reciente, generar un proceso mucho más ágil para que el paciente sea diagnosticado en los CAPASITS e ingrese rápidamente al Seguro Popular o a cualquier institución de seguridad social para garantizar el modelo de la cascada de atención. El Dr. Pablo A. Kuri Morales: Le propuso al Prof. Quiroz llevar el tema de generar un grupo de trabajo al seno del Comité de Prevención.-----VI.4 El C. Antonio Enrique Nevárez, Presidente y Representante Legal de Comunidad Metropolitana, A.C. (COMAC), solicitó inscribir el tema: La respuesta de los servicios estatales de salud ante el término del proyecto del Fondo Mundial para garantizar que se mantenga la respuesta nacional. Comentarios: la Dra. Patricia Uribe Zúñiga dijo que el ámbito federal sí otorgó recursos y fueron ampliados desde 2013, 6 millones de dólares se determinaron por Censida, que eso no quiere decir que es todo en 2013 y 2014, mencionó que como Informó la doctora Juan, se incrementó a 154 millones de pesos, y que se está apoyando a través de la convocatoria y de insumos. Para los estados a partir de este año está propuesto como un indicador de monitoreo que tienen que mantener la cobertura de estrategias de prevención y el cumplimiento se revisará estado por estado.-----VI.5. La Lic. Samantha Mino Gracia, Líder de la Línea de Juventudes de Salud Integral Para la Mujer, A.C. (SIPAM), solicitó inscribir los temas:

- La falta de insumos de profilaxis post-exposición de VIH en los servicios de salud para los casos de personas violadas.-----
- Reporte de no acceso a medicamentos antirretrovirales de las personas migrantes en tránsito por nuestro país. Comentarios: la Dra. Patricia Uribe Zúñiga invitó a que se revise la falta de insumos de profilaxis postexposición con datos en otro nivel, en el CENSIDA, no en el seno del CONASIDA y para poder invitar al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySR). Nuevamente invitó a que la situación de no acceso a antirretrovirales para las personas migrantes se revise en otro nivel, en el CENSIDA, porque sí se tienen migrantes, incluso hay manera de ubicarlos en el SALVAR, hay más de mil a los(as) que se les está proporcionando apoyo en el tránsito. Cada estado tiene mecanismos distintos. Hay que revisarlo en el CENSIDA con la documentación que SIPAM tiene y la existente en el Centro. ------VI.6. El Lic. José Campillo García, Presidente Ejecutivo de la Fundación Mexicana para la Salud, A.C. (FUNSALUD) tomó la palabra y se presentó ante los y las integrantes del CONASIDA y comentó su reciente designación como Presidente Ejecutivo de dicho organismo expresando su voluntad de seguir colaborando como

hasta ahora con los altos propósitos de este Consejo.-----

VII. ACUERDOS TOMADOS.

- En seguimiento a las actividades del grupo formado en el acuerdo 1ºOr/2013/A2/CP "Formar un grupo interdisciplinario integrado por las instituciones representadas en CONASIDA en colaboración con expertos/as académicos y de la sociedad civil, con el objetivo de procesar tabulados básicos del sistema de registro de vigilancia epidemiológica para realizar un análisis epidemiológico, sociocultural, de letalidad nacional y por entidad federativa sobre la situación del VIH en las mujeres. Acuerdo Aprobado por unanimidad. Concluido desde el 21 de octubre de 2013, Segunda Sesión Ordinaria del CONASIDA" y ante la solicitud de la Lic. Samantha Mino Gracia se propone el acuerdo "Que el Comité de Prevención dé seguimiento a las actividades del grupo interdisciplinario integrado por las instituciones representadas en CONASIDA en colaboración con expertos/as académicos y de la sociedad civil, con el objetivo de procesar los tabulados básicos del sistema de registro de vigilancia epidemiológica para realizar un análisis epidemiológico, sociocultural, de letalidad nacional y por entidad federativa sobre la situación del VIH en las mujeres. Se aprueba por unanimidad. -----
- Se exhorta a la COFEPRIS para que elabore un plan para facilitar la adquisición de medicamentos antirretrovirales genéricos que permita a la brevedad posible diversificar las opciones de compra del Sector Salud, en coordinación con las instituciones involucradas en la atención de las personas con VIH, para que México dé cumplimiento a los compromisos internacionales. Se aprueba por unanimidad.-----
- Se recibe la propuesta del Prof. Luis Adrián Quiroz y del Lic. David Alberto Murillo sobre la "renovación





parcial de las vocalías de las organizaciones civiles" para su análisis y revisión por las áreas jurídicas correspondientes y se determine su factibilidad y, en su caso, la definición del procedimiento más adecuado para llevarla a cabo. Se aprueba recibir la propuesta con un voto en contra.-----Se acuerda revisar en el Grupo ya conformado para el seguimiento de los casos de abasto dentro del Comité de Atención, el reporte de la situación de Veracruz y la situación que se presenta para garantizar la continuidad del tratamiento antirretroviral de las personas con VIH en casos de cambio o pérdida de derechohabiencia a la seguridad social. Se aprueba por unanimidad,-----Se acuerda que SIPAM llevará al CENSIDA la información que sustenta la situación de desabasto de profilaxis pos-exposición de VIH en casos de violación y los casos de falta de acceso a antirretrovirales de migrantes en tránsito, invitando a representantes del CNEGySR en los casos de violación sexual. Se aprueba por unanimidad.----Se acuerda que la Secretaría Técnica enviará a todos los miembros del Consejo el reporte completo del diagnóstico del funcionamiento del CONASIDA y sus Comités. Se aprueba por unanimidad.-----El CONAPRED enviará a la Secretaría Técnica los materiales clave para prevenir y eliminar la discriminación de utilidad para el sector educativo y para su uso. Se aprueba por unanimidad.-----El CONAPRED enviará a la Secretaría Técnica los materiales disponibles para prevenir y eliminar la discriminación en las instituciones del sector salud, los cuales se distribuirán entre todas las que conforman el Consejo para su utilización. Se aprueba por unanimidad.-----El Comité de Prevención analizará los materiales de prevención disponibles, identificando aquéllos que requieren mejora o deben de agregarse a la lista de los ya autorizados en el marco de la respuesta nacional de prevención y de los materiales autorizados utilizados en los proyectos apoyados por la convocateria del

en el que se mencione que la atención integral que ofrezcan deberá proporcionarse con base en la Guía de Manejo Antirretroviral y que no se privilegie la compra en particular de un medicamente (IP). -----El Dr. Pablo Antonio Kuri Morales, Suplente de la Presidenta y Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, agradeció la presencia y participación de las y los integrantes del CONASIDA y mencionó que los acuerdos tomados se les harán llegar con toda oportunidad para sus comentarios. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con quince minutos del día cuatro de julio de dos mil catorce, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del CONASIDA del 2014.

CENSIDA. Se aprueba por unanimidad.-----10. El CENSIDA emitirá un oficio dirigido a los Responsables de los Programas Estatales de VIH/SIDA/ITS





